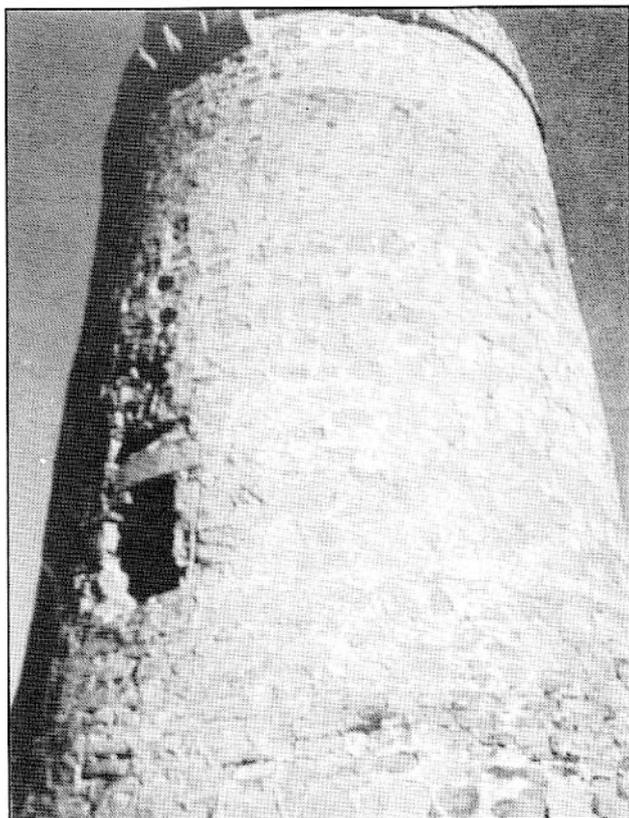


## Almenaras en las costas de Tarifa (II)

Ángel Sáez Rodríguez

### LA TORRE DE GUADALMESÍ

El director de fortificaciones Luis Bravo de Laguna ordenó en 1577, en el mencionado viaje de inspección encargado por Felipe II, la construcción de una torre en la boca del río de Guadamecie, a donde suelen venir a tomar agua los enemigos, porque el mes de agosto no hay otra por allí, con dos guardas y dos falconetes para estorbarles el hacer el aguada; esta torre ha de ser en la parte de Levante entre Tarifa y Gibraltar y sin ella no se podría responder a Gibraltar, porque Tarifa está metida en la tierra un poco adentro y no puede ver ninguna humada de las que hiciere la costa de Gibraltar (21). Esta explicación tiene sentido, por una parte, por la inexistencia todavía de la torre de la Isla de las Palomas; por otra parte, y como conexión



Torre de Guadalmesí. (Foto A. Sarriá)

con las almenaras de Gibraltar, por la necesaria presencia de guardas con esa función en las inmediaciones del *Cerro del centinela*, dada la falta de enlace óptico de Guadalmesí con el Peñón (22). Su construcción obedece en este caso no tanto al riesgo de desembarcos para efectuar saqueos como a evitar el aprovisionamiento de agua por buques enemigos, imposible de efectuar en pleno verano en otra parte de la costa.

La documentación de cuatro siglos ha bautizado a la torre y al río Guadalmesí con al menos siete denominaciones diferentes a la actual, siendo nombrados como Guadamecil en el XVII; como Guadamesí, Guadarmesí y Gualmesí en el XVIII y, por último, figurando como Gaudalmesí y, de nuevo, guadamesí y Gualmesí en el XIX (23). Se ha pretendido que la ubicación de las almenaras en la cercanía de arroyos de los que tomaran el nombre fuese una norma general. Para el caso de Tarifa es, precisamente, la excepción. Además de este caso, tal origen toponímicos sólo se cumple, de entre todas las de la provincia de Cádiz, en las del Palmones y el Guadarranque.

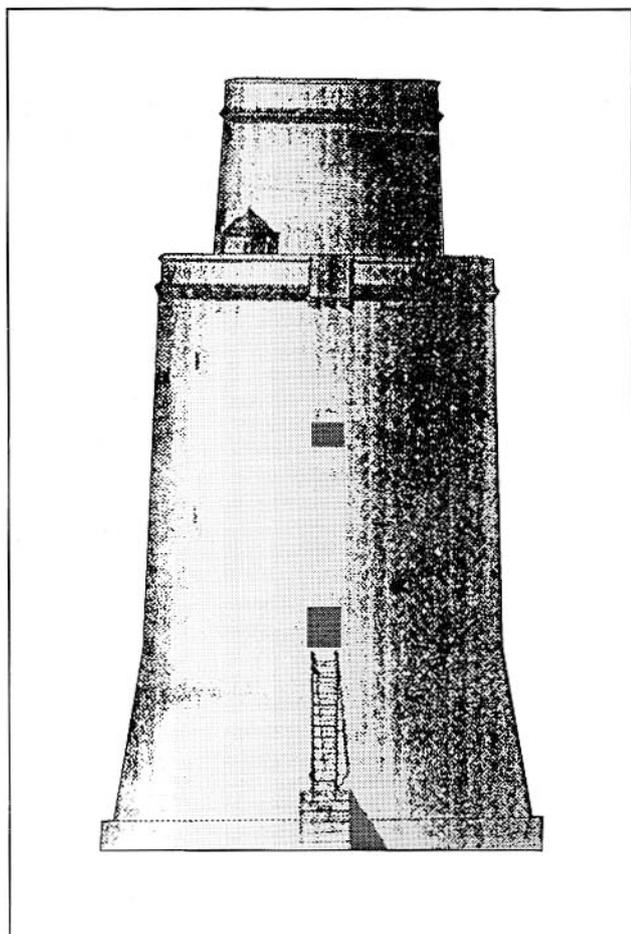
En 1588 se ordenó su construcción, si bien se la sitúa en *la punta de la Renilla* (24), error de ubicación cartográfica ya que terminó siendo elevada junto al río que le da nombre; en Arenilla -otro leve cabo en este tramo de costa poco sinuoso- no se hubiesen cumplido las funciones defensivas expresadas. Antes de que acabase el siglo la torre debía ser ya una realidad, según consta en las actas capitulares de la ciudad (25).

Construida sobre un montículo inmediato a la orilla, corresponde al modelo de almenara de tiempos de los austrias. Planta circular, cuerpo cilíndrico y notable alambor en su base, sobre plinto. Una sola estancia abovedada y terrado a la barbata abocelada. Un bocel rodea el terrado, marcando la altura del pretil. Presenta dos puertas-ventanas en su tercio superior, orientada una al sur, hacia el mar, y otra al norte, a la sierra.

A principios del siglo XVII se la califica como *buena torre, conviene tenga 3 soldados, ha de ser socorrida de dicho Tarifa* (26), estableciéndose su do-

tación militar como en la torre de la Peña.

Fracasado el último intento sobre Gibraltar en 1782, la febril actividad en el Estrecho se torna tranquilidad a pesar de los sinsabores de la guerra con la República Francesa. En 1796, el mismo año del cambio de alianza que realiza España al firmar el Primer Tratado de San Ildefonso con los franceses, nuestra torre cuenta sólo con un cabo y un soldado de guarni-



Proyecto de reforma de la Torre de la Isla de las Palomas (1798). A la torre original se le había de colocar el cuerpo troncocilíndrico superior como plataforma para el fanal de señales. Finalmente se desechó la idea, adoptándose el modelo que hoy conocemos.

ción. El informe de Ramón de Villalonga de ese año sostiene, no obstante, que *su guarnición debe constar de un sargento, un cabo y ocho soldados de infantería y en el cuerpo de guardia que está al pie de dicha torre debe haber un cabo y cuatro hombres de caballería* (27). Una vez más, su dotación resulta exigua para las necesidades de la defensa.

Finalizada la Guerra de la Independencia, que acabará desmantelando buena parte del conjunto defensivo de estas costas, torre y cuerpo de guardia seguían en pie; éste para media docena de hombres y aquella, aunque con *la mayor parte de sus muros en buen estado* (28), precisaba de reparaciones por im-

porte de dos mil reales en 1821.

Sus muros, de sillarejo, conservan restos del enlucido que lo revestía. Su estado general es bueno, habiendo sufrido pérdida parcial de materiales en las proximidades de sus dos aperturas. En la actualidad enlaza por el este con la Torre del Fraile, en el término de Algeciras; por el oeste, con la Torre de la Isla de las Palomas.

### TORRE DE LA ISLA DE LAS PALOMAS

*Yo dejé ordenado que hiciesen [...] otra atalaya en una isla que está delante de Tarifa que descubre a la (que se ha de hacer) en dicho Guadamesí con otras dos guardas y sin artillería, porque está frontera de Tarifa (29)* continúa explicando el visitador real. Previamente dibujó el propio casco urbano como de doscientas casas y flaco, imposible de fortificar adecuadamente por los padrastrós que lo circundan y con la muralla algo caída. Queda mejor parada la descripción de la fortaleza, su artillería y sus vigilantes.

Esta obra era de vital importancia en el complejo defensivo tarifeño. Aparte de garantizar la continuación de las ahumadas que llegasen por el este o el oeste -sus enlaces ópticos son la Torre de Guadamesí en el Mediterráneo y la de la Peña en el Atlántico- había de constituir el punto de observación avanzado de Tarifa sobre el mar. *Este punto (la isla) tiene también ventaja de no poder ser sorprendido, pues colocado en la torre un vigía inteligente puede con bastante anticipación dar aviso de los buques sospechosos que se dirijan a entrar en este estrecho, así de levante como de poniente, con cuya novedad puede con tiempo aumentarse la guarnición de la Isla con la de la Plaza (30).*

La torre era ya una realidad a comienzos del XVII, construyéndose con fines más ambiciosos que las simples almenaras. Sus dimensiones así lo atestiguan: casi diecisiete metros de altitud y, sobre todo, diez metros de diámetro en el terrado, que generaban una superficie suficiente para algunas piezas de artillería de la época. *Construida la piedra labrada, de figura cónica truncada (31)*, fue la torre más potente del litoral tarifeño. Su estado actual corresponde a la reforma efectuada según proyecto del último año del XVIII, cuando se le incorporó un nuevo fanal giratorio. Entonces se le duplicó la altura para cumplir fines más pacíficos que aquéllos para los que fue construida. Originalmente presentaba alambor macizo en su tercio inferior y pequeño plinto. Sus dos cámaras interiores abovedadas se comunicaban por una escalera de caracol embutida en un poderoso muro -de más de cuatro metros de espesor- y tenían acceso exterior por sendas puertas-ventanas abiertas al sudeste, desafiando al levante pero enfilando Ceuta y sus costas inmediatas. Dos pequeños tragaluzes iluminaban la esca-

lera de caracol y un patín facilitarían el acceso por medio de una escalera, todo ello protegido por una única ladronera dispuesta en su vertical. El bocel corrido que marca al exterior el terrado de la torre sólo queda interrumpido por la ladronera, sobre tres ménsulas. El parapeto se muestra al estilo moderno, ya sin almenas. A mediados del XIX presentaba revestimiento de sillares que quedaron ocultos por el enlucido (32).

Desde las primeras referencias documentales que se conservan, se requiere la presencia entre la guarnición de la torre de algún artillero. Su función de vigilancia había de completarse con la de refuerzo a la ciudad en caso de asedio o intento de desembarco en la Caleta o en Los Lances, las playas inmediatas.

Así, desde principios del siglo XVII encontramos la recomendación *de tener 3 guardas y un artillero* (33) y que, *siendo muy fuerte y buena, convendría mucho hubiere dos medias culebrinas y un sacre, su artillero, tres soldados, quintal y medio de pólvora, 20 balas para cada pieza, 4 mosquetes, algunas libras de balas para ellos, 3 arrovas de cuerda, 2 medias picas y demás pertrechos a la artillería pertenecientes, porque esta torre importa mucho para la guardia de la ciudad* (34).

En 1691, en contraste con la pobre guarnición de Gibraltar que habría de costar en breve su pérdida a manos inglesas, nuestra torre contaba con cinco hambres de dotación. Se la seguía considerando imprescindible para el buen resguardo de Tarifa, por lo que *respeto de lo inexpugnable della, será de gran consecuencia la fábrica de un fuerte Real capaz de artillería para resguardo de los desembarcos de poniente y levante* (35). Esta preocupación será constante hasta que se dote a la Isla de las baterías y demás instalaciones precisas para su adecuada defensa.

Hasta que el Ejército acabó asumiendo el mantenimiento del puesto como instalación militar que era, correspondió al cabildo tarifeño el sufragar los gastos del salario para sus torreros. Resulta curioso que la vigilancia de este enclave, a pesar de la inmediatez de la población, resultase de los más peligrosos. Podría ocurrir que un fuerte temporal impidiese su comunicación con el continente, dificultando los suministros de agua y alimentos (36).

Las dos medias culebrinas y el sacre de 1618 se habían convertido en 1796 en otros tres cañones de grueso calibre. En 1833, sin embargo, sólo se menciona el emplazamiento adecuado para tres cañones, que ya no estaban montados.

La reforma prevista en 1799 se ejecutó con retraso. El primer proyecto contemplaban tan sólo la añadidura de un pequeño cuerpo sobre el terrado, pero el definitivo fue mucho más contundente. Se le sumaron dos cuerpos más: el primero, sumamente respetuoso con la obra primitiva, creó dos nuevas plan-

tas gemelas a las anteriores en todos sus detalles. Ventanas, escalera de caracol, tragaluces, proporciones y medidas la imitan. El segundo cuerpo, que alberga el fanal luminoso, constituye el característico remate actual, que la eleva hasta los 29 metros. El patín original ha sido sustituido por una obra cubierta de acceso a la puerta de la primera estancia.

### TORRE DE PUNTA PALOMA

Con este nombre se designa una torre de vigía en Punta Paloma, entre las ensenadas de Bolonia y Valdevaqueros, desde el siglo XVIII. Es una obra tardía, no contemplada en los proyectos de construcción almenaras que se elaboran desde la época de Felipe II. Esta aparente laguna en el sistema de alerta que intenta consolidarse desde el XVI no es tal. Punta Paloma no tiene suficiente proyección sobre el mar para impedir el enlace óptico entre la Isla de las Palomas y Cabo de Gracia, por lo que las ahumadas se realizaban directamente entre las torres construidas en ambos puntos desde el comienzo del XVII al menos. Por otra parte, la transmisión de la alarma podía realizarse por el interior, dada la conexión existente entre Vejer de la Frontera y los puntos de señales interiores que por la Janda conectan con el Campo de Gibraltar (las mencionadas torres del Pedregoso, el Rayo y Monte Ahumada).

Contamos con información de 1796, fecha en que se encontraba desocupada, cuando se consideraba que habían de formar *su guarnición un cabo y 4 hombres de infantería* (37). No obstante, su historia fue breve. En el cambio del siglo acabó derribada por efecto del oleaje, que habría socavado sus cimientos, lo que nos indica no tanto su proximidad a la orilla -de donde distaban 130 metros, en medio de unas huertas- como su escasa elevación sobre el nivel del mar (38). Volvemos a encontrar la relación de la torre de vigilancia con las tierras de labor que completaban la escasa soldada de los torreros. Debieron concurrir circunstancias que desconocemos -como ocurre con su descripción- para que fuese construida en lugar tan vulnerable, contándose con alternativas más ventajosas a escasos metros, en las estribaciones de la Sierra de San Bartolomé. La litología arenosa de Punta Paloma debe estar relacionada con este acontecimiento, ya que haría sumamente difícil la consolidación de unos cimientos firmes. Semejante final han sufrido numerosas obras de fortificación, diseñadas contra el ataque del hombre pero inútiles ante el empuje de la naturaleza. Es el caso de la Torre del Espolón, al sudeste de la Villa Vieja de Algeciras; de la onubense Torre de la Higuera; de Torre Quebrada, en el Guadaro, lindando con el Reino de Granada; o Torre Redonda, Chiquita o del Conilejo, toda ellos, nombre para una misma almenara arrasada por el maremoto de

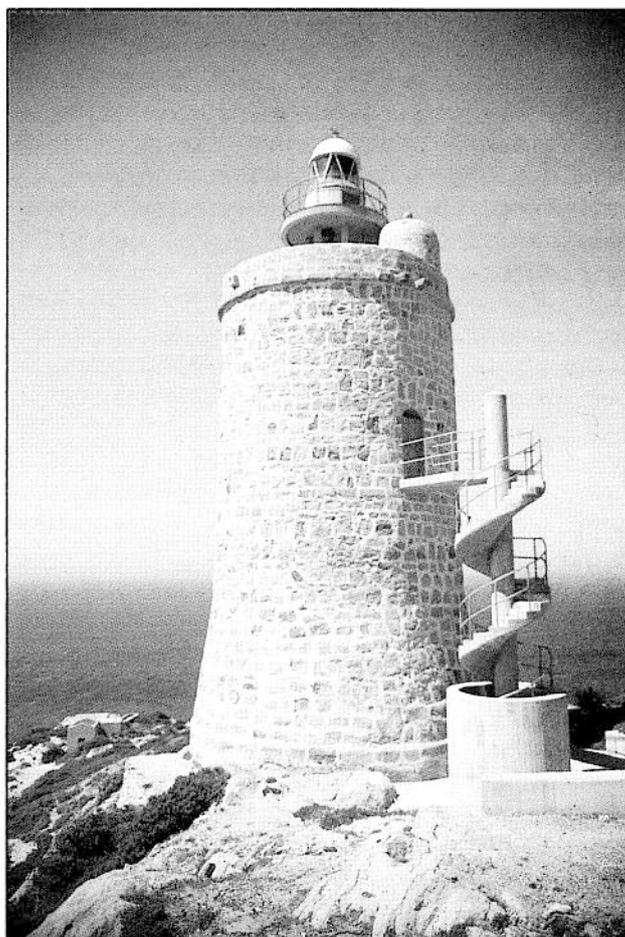
1755 en Conil. Sin embargo, la que nos ocupa debió ser obra débil, muy diferente de las restantes que se reflejan en este trabajo, porque dos decenios después de su pérdida no quedaban restos de su emplazamiento. En 1823 leemos que *en la Punta de Paloma hubo en otro tiempo una torre que al fin se abandonó, de que sólo hay noticia y, en 1826 que en el día ya no existe de ella ni aun sus fragmentos.*

Aunque no se la había considerado imprescindible durante siglos ante de su construcción, una vez integrada en el sistema de señales se achacaba en 1815 a *su falta el que esta parte de costa no quedaba bien descubierta ni podían proseguirse las señales.* La solución adoptada fue, lejos de erigir una nueva torre, la colocación *en una altura distante media legua de ella una vigía con un asta bandera en la que residían 2 torreros y de este modo quedó la comunicación expedita* (39).

La cartografía al uso durante el siglo XIX continúa situando *Punta y Torre Paloma* o viceversa como elemento geográfico de referencia indisolublemente ligados, transmitiendo la impresión errónea de que el edificio se mantuviese aún en pie (40). La confusión se explica por la casilla de carabinero que ocupó su lugar, si bien consiguió referenciándose como anteriormente se hiciera.

La rica documentación militar que revisa una y otra vez el estado de defensa de estas costas insiste, para la ensenada de Valdevaqueros, a levante de Punta Paloma, en la existencia de otros medios de vigilancia alternativos a la torre referida. Así, considerándose *la cala de buen fondeadero*, se construyeron dos cuerpos de guardia, uno de infantería y otro de caballería, en esta ensenada. Éste existía ya en 1796 con un cabo y tres soldados con sus caballos, resultando incapaz para los siete soldados que habían de guardarlo según la memoria presentada por Ramón de Villalonga.

Pero las inclemencias del tiempo y la poca atención prestada a su mantenimiento hicieron que en 1826 estuviese ya abandonado y en ruina (41). Por esos años, el de infantería necesitaba *empedrar su suelo, hacer los tablados del dormitorio y cubrirlos todos de nuevo*, mientras que el de caballería precisaba renovar  *toda su cubierta dándole antes a sus paredes una vara más de alto, rehacer su pavimento, tablados y pesebre, con algunos recalzos y demás consiguientes.* Nada novedoso, a juzgar por el resto de los casos expuestos (42). Algunos documentos mencionan una Torre de Valdevaqueros de Casa de Porro o de Carabinero de Porros en alusión al torreón cuadrangular adosado a un pequeño edificio aún existente en las inmediaciones de Casa de Porro (43), triste heredero de la magnificencia de las almenaras estudiadas.



Torre de Cabo de Gracia.

### TORRE DE CABO DE GRACIA

Esta almenara ostenta un par de privilegios entre las tarifeñas: es la única reformada para su reutilización y a recibido más denominaciones, de diferente origen, que ninguna otra.

En 1990 sufrió una radical restauración por iniciativa del M.O.P.U., lo que impidió el avance del deterioro que venía sufriendo al quebrarse por el muro debilitado por la caja de escalera. Este proceso es frecuente entre las torres de almenara, ya que su enorme solidez concentra los resquebrajamiento, que se producen, en los muros debilitados por vanos o escaleras embutidas, como es este caso. Es el mismo proceso ocurrido en las torres de Botafuegos (Los Barrios), Quebrada (San Roque) y El Rayo (Tarifa), fracturadas por sus vanos o del Pedregoso (Tarifa) y del Tajo (Barbate) hundidas por la escalera. La colonización de plantas es otra causa frecuente de deterioro, especialmente acebuche (Torre del Arroyo del Lobo, en Algeciras), lentisco (Torre del Pedregoso) e higuera (Torre de Roche, en Conil).

Construida según el modelo que vimos en la

Torre de Guadalmesí, es cilíndrica con alambor, acceso por una única puerta-ventana y una estancia abovedada. Se accede al terrado, que cuenta con antepecho a la barbata, por una escalera de caracol inscrita en el muro. Obra de sillarejo, conserva las ménsulas de su único matacán en la vertical de su acceso (44). Su perfil tradicional ha quedado alterado por la instalación de la linterna del faro y una moderna escalera de caracol exenta, en hormigón.

Su nomenclatura es variadísima: desde Torre de Cabo de Gracia, su nombre más pertinente, a Faro de Camarinal, el último neologismo, ha sido llamada Vieja -en contraposición a la Nueva o de Cabo de Bolonia y del Ancón de Bolonia. Alusiones a todos los accidentes de relieve más o menos inmediatos.

Es la tercera torre ordenada construir por Bravo de Laguna en 1577 en Tarifa, *en el cabo que llaman de enmedio que responde a la isla* (45). Existía en los primeros años del XVII y se proyectaba artillarla, dotándola de tres guardas y un artillero (46). *Han de tener la misma artillería que se dice en la relación de las torres de Sant Lucar al cabo de Santa María*, es decir, como torre ordinaria, había de contar con un sacre de 15 quintales y un falcón, cuatro hombres para que puedan hacer la guardia y velar de noche (47). Sin embargo no se la llegó a dotar de cañón, siendo su guarnición al finalizar al siglo XVIII de un cabo y cuatro soldados de infantería. Posteriormente se la dotó de un cuerpo de guardia en una choza de piedra en seco para alojamiento de sus ocupantes (48).

Esta torre conectaba por el este con la Isla de las Palomas (Salvo durante el siglo XVIII, que lo hizo con la de Punta Paloma); por el oeste, con Torre Nueva o del Cabo de Plata.

### TORRE DEL CABO DE PLATA

Era la última torre tarifeña por el oeste, enlazada ópticamente con la anterior y con la Torre de Zahara. Recibe el apelativo de Nueva por contraste con la Vieja o de Gracia. Cuando aquella ya cumplía misiones de vigilancia litoral, en la Caleta de Cabo de Plata se disponían dos guardas con tal función (49) -como quedó indicado para los tramos de costa sin obra de defensa-

Obra posiblemente del siglo XVIII, al finalizar el siglo tenía la dotación habitual del momento (una escuadra de infantería bajo el mando de un cabo) y contaba con un cuerpo de guardia con doce hombres. En 1821 precisaba de 2500 reales para su reparación y uso.

El *Derrotero General del Mediterráneo* (50), obra muy fidedigna, ya no la mencionada en 1883, siendo muy imprecisas las fuentes respecto a su historia (51). Sería obra de figura cuadrada de siete metros y medio de lado característica diferente de las

mejores torres aquí estudiadas y más próxima a la de Punta Paloma.

### OTRAS TORRES TARIFEÑAS

Posiblemente existieran a lo largo del tiempo otras torres en las costas tarifeñas al margen de las expuestas. La arriesgada existencia de sus moradores por la presión pirática o corsaria llevaría a la construcción de torreones, al estilo de los mencionados en Punta Paloma y Cabo de Plata para su protección. Son obras de menor entidad que las erigidas por la Real Hacienda y sostenidas con fondos públicos, pero que en práctica multiplicaban los puntos de vigilancia y defensa del territorio. Algunos quedarían integrados en el sistema de alerta, como se ha explicado. Suelen ser construcciones modesta, poco pretenciosas, ligadas en ocasiones a la propia vivienda como reducto fortificado en caso de necesidad. Su existencia es tradicional desde la Antigüedad en tierras fronterizas e inseguras. Sin grandes medios para repeler una agresión, los pobladores del lugar podían hacerse fuertes en ella mientras recibían ayuda armada desde la guarnición más próxima (52).

Ciertos documentos señalan la existencia de algunas de estas torres que, a falta de mayor concreción, no podemos detallar por el momento. Es el caso de la Torre Arruinada de Bolonia que señala Francisco Coello en su mapa de 1868, o la de Barranco Hondo datada a comienzo del siglo XVII (53).

Finalmente, la impermeabilización de la costa se conseguiría con la instalación de cuerpos de guardias en los puntos más ocultos desde las torres. Aparte de las mencionadas hubo uno de infantería en Arenilla y otro de caballería e infantería en Bolonia, las más de las veces desasistidos. Este último *a la orilla de una pequeña rada y enmedio de las ruinas de una antigua población*.

Este importante fondeadero sería también objeto del resguardo procurado por la batería del Ancón de Bolonia, Fuerte de Bolonia o Fuerte de Camarinal, que son los diferentes nombres que recibió a lo largo de su corta existencia. Construida en los años iniciales del XIX como una batería a la barbata, era capaz de cuatro cañones de 24 libras con el equipamiento habitual para servidores y material. Los ingleses la tomaron en 1808, arrojando su artillería al escarpado de su frente y volando parcialmente sus instalaciones *por la molestia que les causaba*. En 1821 se presupuestaba su reparación en 250.000 reales, respetable cantidad que da idea de su deterioro. Aún así, se aconseja su reconstrucción por las innegables ventajas que proporcionaría este punto fuerte: defender la ensenada y cala de Bolonia de los desembarcos enemigos, prestar cobertura a los mercantes acosados y activar el comercio de las poblaciones de la costa (54). El pro-

yecto, una vez más, no se vería hecho realidad.

### REFERENCIAS

- (21) idem. Nota 2, pág. 60.
- (22) El Cerro de las Hermanillas y el Pico Canillas, al norte del Cerro del Centinela, dan vista a la Bahía de Algeciras y constituyen las máximas elevaciones -alrededor de 300 metros- en la parte más próxima de la costa. El sugerente nombre de la última sugiere la ubicación de algún puesto más o menos permanente de observación, a falta de atalayas de obras. No debió ser el único en lugares tan falto de protección como importantes estratégicamente. Así, la Ahumada, en la sierra del Cabrito, parece corroborar esta hipótesis de trabajo. Por otra parte, la continuación de las señales entre Tarifa y Gibraltar sólo quedará garantizada con la construcción, al menos, de las torres del Fraile y de Punta Carnero. Tenemos noticias de la existencia de aquella en 1662 y de esta ya en 1618.
- (23) CUESTA ESTÉVEZ, G., en *notas sobre microtoponimia del término de Tarifa*, Almoraima, Vol. 9, Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Algeciras 1993, págs. 115-116, aborda el estudio de algunas de estas y otras denominaciones.
- (24) APARICI, J., *Costa de Andalucía*, copia de cédula de 1588 realizada en Simancas en 1849, Servicio Histórico Militar, rollo 1, Doct<sup>o</sup> núm. 561, fol. 93.
- (25) Archivo municipal de Tarifa, Tomo 1, fol. 150 v., 1599.
- (26) Idem. Nota 16.
- (27) VILLALONGA Ramón de, Servicio Histórico Militar, Rollo 35, Doct<sup>o</sup> núm. 949, folio 20.
- (28) *Plano de la Costa que comprende el distrito de la Comandancia General del Campo de Gibraltar, en el que se demarcan los Fuertes y Puestos existentes y demolidos y la torres de Vigía que tiene e de estas las que solo deben ocuparse en el día para comunicacion*, Servicio Histórico Militar, Sevilla, 1826.
- (29) Idem. Nota 2.
- (30) MEDRANO, Lorenzo y PÉREZ Juan, *Discurso y proyecto sobre las defensas de la Plaza de Tarifa*, Servicio Histórico Militar, Rollo 34, Doct<sup>o</sup> núm. 3740, Tarifa, 1818, fol. 4 v.
- (31) SIERRA, Joseph de, *Visita de las plazas, castillos, puertos fortificados, torres de costa y edificios afectos en que se manifiesta su situación, estado e importancia con las observaciones que esto ofrece*, Servicio Histórico Militar, Rollo 32, 1833.
- (32) MADOZ, P., *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar (1845-1850)*, voz *Tarifa*, Nueva edición de la parte correspondiente a la Provincia de Cádiz, por CORZO SÁNCHEZ, R., y TOSCANO SAN GIL, M., Caja de Ahorros de Cádiz, Cádiz, 1987.
- (33) Idem. Nota 5.
- (34) Idem. Nota 16.
- (35) SZMOLKA CLARÉS, J., *La seguridad del Estrecho a finales del siglo XVII según una consulta del Consejo de Castilla. Las defensas de la ciudad de Tarifa*, Almoraima, Revista de Estudios Campogibraltares, vol., 9, Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar, Algeciras, 1993, pág., 246.
- (36) Idem. Nota 9, pág., 315. En opinión de SARRIÁ MUÑOZ, este hecho llegaría a dificultar especialmente el reclutamiento de torreros para esta torre, por lo que el desempeño del puesto estaría mejor pagado que en otros casos -4 reales y medio en vez de 3 lo habitual en el siglo XVIII-. No obstante, al comenzar el siglo XVII, sus 3 guardas percibían 35 reales mensuales y el artillero 7 ducados, el mismo sueldo que en otros puesto de costa de Tarifa. Como se indicó, estas cifras quedaban por debajo de las habituales en los términos de Gibraltar, Conil o Vejer.
- (37) Idem. Nota 27, folio 20 v.
- (38) PÍO DE LA CRUZ, J., y ESPERANZA, A., (copia de SIERRA, J.), *memoria descriptiva de la posición militar del Campo de Gibraltar según existía en su mejor estado de defensa y del modo que se halla l indicación de las obras más urgentes para proteger nuestros buques mercantes e impedir el contrabando*, Servicio Histórico Militar, Rollo 35, Doct<sup>o</sup> núm. 3799, Algeciras, 1826.
- (39) *Reconocimiento de la costa de levante de Cádiz hasta el confín de la de Granada*, Servicio Histórico Militar, rollo 34, Doct<sup>o</sup> núm. 845, 1815, folio 11.
- (40) Véase como ejemplo MONTOJO, José, *Plano de los Cabezos e isla de Tarifa*, 1871 o cualquiera de los múltiples mapas de la zona del Servicio Geográfico del Ejército como el de referencia núm. 570, de 1877.
- (41) Idem. Nota 38.
- (42) Idem. Nota 31, folio 64.
- (43) Al sudeste de Casa de Porro, denominada *Casa de la Torre*, hoja 2-2, escala: 1/25.000, Instituto Geográfico Nacional SECEG, M.O.P.U., 1987, frente al Camping Torre de la Peña II.
- (44) Véase el análisis de su restauración en VALDECANTOS DEMA, R., *La reciente restauración de torres de vigía en el litoral gaditano: del respeto ocioso al utilitarismo mixtificador*, en *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, vol. X, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, 1994.
- (45) Idem. Nota 2.
- (46) Idem. Nota 5, fol., 4 36 v.
- (47) *Relación de las torres que aparece haber menester desde fin del estrecho la vuelta de Poniente*, Archivo General de Simancas, Doct<sup>o</sup>, G.A.155, en CALDERÓN QUIJANO J. A., y otros, *Cartografía militar y marítima de Cádiz (1513-1878)*, Escuela de Estudios Hispánicos, C.S.I.C., Diputación Provincial de Cádiz y otros, Sevilla, 1978, figura 8.
- (48) Idem. Nota 19, folio 5.
- (49) Idem. Nota 45.
- (50) MURGA Y MUGARTEGUI, Gonzalo de y CARRASCO Y GUIASOLA, Francisco, *Derrotero General del Mediterráneo*, vol., I, Dirección de Hidrografía, Madrid 1883, pág., 94 lám., 1.
- (51) Para el caso que nos ocupa encontramos un típico ejemplo de documentación histórica poco fiable, como ocurre con la *Memoria que hace relación y clasificación de las plazas...* (Véase nota núm. 14) que confunde la secuencia de las torres Nuevas y Viejas de Tarifa, dando a una las características de la otra. El mismo documento equivoca las características de la torre de Punta Carnero, asignándole peculiaridades de la de San García, como su planta circular.
- (52) Tito Livio (libro XXII-19) cuenta que *España tiene en lugares altos emplazadas muchas torres, usadas como atalaya y defensas contra ladrones*.
- (53) Idem. Nota 5, folio 4 37.
- (54) Idem. Nota 39, folio 9 v.